

	Horas semanales	
	Teóricas	Prácticas
<i>Asignaturas optativas cuatrimestrales (a elegir dos)</i>		
Teoría Literaria	3	2
Textos Literarios	3	2
Literatura Canaria	3	2
QUINTO CURSO		
<i>Asignaturas obligatorias</i>		
Literatura Española II	3	2
Literatura Hispanoamericana II	3	2
Teoría de la Gramática y Gramática Española	3	2
Dialectología Hispánica	3	2
<i>Asignaturas optativas cuatrimestrales (a elegir dos)</i>		
Fonética y Fonología Generales	3	2
Análisis Lingüístico de textos españoles	3	2
Textos hispanoamericanos contemporáneos	3	2

Asignaturas	Horas teóricas
<i>Quinto curso</i>	
Derecho Civil IV	5
Derecho Procesal II	5
Derecho Mercantil II	4
Derecho Internacional Privado	5
Filosofía del Derecho	4

22749 RESOLUCION de 9 de julio de 1991, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se publica el Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Jurídicas, dependiente de esta Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24 apartado 4.b y 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, una vez homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 30 de abril de 1991, el Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del citado Real Decreto 1497/1987, ha resuelto:

Primero.-Publicar el referido Plan de Estudios, conducente a la obtención del título oficial de Licenciado en Derecho.

Segundo.-La estructura del Plan de Estudios a que se refiere la presente resolución queda configurada como aparece en el anexo a la misma.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de julio de 1991.-El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente, Carlos Guitián Ayreto.

Facultad de Ciencias Jurídicas

Asignaturas	Horas teóricas
<i>Primer curso</i>	
Derecho Natural	4
Derecho Romano	5
Historia del Derecho	4
Derecho Político	4
<i>Segundo curso</i>	
Derecho Canónico	3
Derecho Civil I	4
Derecho Penal I	4
Derecho Político II	5
Economía Política	4
<i>Tercer curso</i>	
Derecho Civil II	4
Derecho Administrativo I	4
Derecho Internacional Público	4
Derecho Penal II	4
Hacienda Pública	4
<i>Cuarto curso</i>	
Derecho Civil III	5
Derecho Administrativo II	4
Derecho Procesal I	5
Derecho Mercantil I	4
Derecho Fiscal	4
Derecho del Trabajo	3

22750 RESOLUCION de 15 de julio de 1991, de la Universidad de Cantabria, por la que se ordena la publicación del Plan de Estudios de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Torrelavega, adscrita a esta Universidad.

A propuesta de la Universidad de Cantabria e informado favorablemente por el Consejo de Universidades, el Ministro de Educación y Ciencia aprobó, con fecha 7 de junio de 1991, con efectos desde su impartición, el Plan de Estudios de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Torrelavega, adscrita a la Universidad de Cantabria.

Considerando que es competencia de la Universidad de Cantabria ordenar la publicación del citado Plan de Estudios homologado en el «Boletín Oficial del Estado»:

Vistos los Estatutos de la Universidad de Cantabria, así como el Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional,

Este Rectorado acuerda:

Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Plan de Estudios de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Torrelavega, adscrita a la Universidad de Cantabria, que queda estructurada conforme figura en el anexo de la presente Resolución.

Santander, 15 de julio de 1991.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Jaime Vinuesa Tejedor.

ANEXO QUE SE CITA

Plan de Estudios de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales, adscrita a la Universidad de Cantabria

1. Título oficial a que conducen estos estudios: Graduado Social Diplomado.
2. Estudios de primer ciclo.
3. Duración en años académicos: Tres años.
4. Centro responsable de la organización del Plan: Escuela Universitaria de Graduados Sociales, adscrita a la Universidad de Cantabria.
5. Carga lectiva global, en créditos: 200.
6. Créditos y porcentaje para la libre configuración de su currículum por el alumno: 20 créditos, equivalente al 10 por 100 de la carga lectiva global.
7. Para la obtención del título de Graduado Social Diplomado se requerirá la superación de un examen de fin de carrera.
8. Implantación del Plan de Estudios:
 - a) El Plan de Estudios de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales adscrita a la Universidad de Cantabria será implantado a partir del curso académico 1989-1990, afectando en consecuencia, únicamente, a los alumnos que inicien en aquél sus estudios de Diplomatura.
 - b) El Plan de Estudios en vigor para los extinguidos Seminarios de Estudios Sociales de Torrelavega y Santander, y que venía impartiendo de acuerdo con lo establecido al efecto por la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Oviedo, se extinguirá a su vez curso por curso a partir del correspondiente a 1989-1990.
 - c) No obstante lo anterior, una vez extinguido cada curso del Plan precedente (segundo de la Diplomatura en 1989-1990, y tercero en 1990-1991) se efectuarán cuatro convocatorias de examen en los dos cursos siguientes, a fin de que el alumnado pueda aprobar las asignaturas pendientes de acuerdo con aquél. Agotadas estas convocatorias sin superar las pruebas correspondientes, quienes deseen continuar sus estudios deberán hacerlo de conformidad con el nuevo Plan y tras el pertinente proceso de convalidaciones.
 - d) Los alumnos que cursen actualmente sus estudios de la Diplomatura de acuerdo con el Plan de Estudios en su día aprobado por la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Oviedo, podrán optar por completar su currículum con sujeción al nuevo Plan de Estudios, de acuerdo con el sistema de convalidaciones que establezca la Universidad de Cantabria.
9. Plan Docente (curso 1989-1990 y sucesivos):

CURSO PRIMERO

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	CREDITOS			AREA DE CONOCIMIENTO
	Teór	Práct	Total	
Introducción al Derecho Teoría general de la norma jurídica.- Sistema de fuentes del ordenamiento.- El negocio jurídico.- Obligaciones y contratos.- Derechos reales.-	7	2	9	Filosofía del Derecho Derecho Civil
Introducción a la Economía Principios básicos.- Demanda.- Oferta; producción y costes.- Mercados: teoría de los precios.- Contabilidad nacional.- Bienes y servicios.- Mercado de dinero y activos financieros.- Comercio exterior.	7	2	9	Análisis Económico
Introducción al Derecho de la Seguridad Social El Derecho de la Seguridad Social.- Sistema español: configuración y estructura.- La relación jurídica de Seguridad Social.- Acción protectora.- Régimen de jurídico de las prestaciones.-	8	4	12	Derecho del Trabajo y Seguridad Social
Régimen jurídico del Estado y de la Administración (I): Derecho Constitucional La Constitución y el ordenamiento jurídico.- Los órganos constitucionales.- Estructura territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas.- Derechos y libertades públicas.- El Tribunal Constitucional. Recursos.-	5	1	6	Ciencia Política y de la Administración Derecho Constitucional
Administración Laboral La Administración laboral y de la Seguridad Social: Evolución, organización y estructura.- La Inspección de Trabajo.- Organismos de Conciliación, Mediación y Arbitraje.- El INEM.- Organización institucional de la Seguridad Social.- Servicios Sociales.-	3	3	6	Derecho del Trabajo y Seguridad Social
Psicología del Trabajo Psicología y Psicología del Trabajo.- Profesiografía.- Selección y formación del personal.- Actitudes en el trabajo. Grupos formales e informales.- Psicología y organización del trabajo.-	4	2	6	Psicología
Sociología industrial Sistemas de relaciones industriales.- Estructuras, modelos y actores.- Actitudes y conductas colectivas en el trabajo.- Relaciones sociales de producción.- Problemas del trabajo social.- Sociología del conflicto y de la negociación.-	5	1	6	Sociología

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	CREDITOS			AREA DE CONOCIMIENTO
	Teór	Práct	Total	
Estadística y Técnicas de Investigación Social Estadística básica aplicada a las ciencias sociales.- Técnicas utilizadas en la investigación social.- Procesos de investigación social.-	3	3	6	Sociología

CURSO PRIMERO: RESUMEN

CARGA DOCENTE TOTAL	Teór	Práct	Total
	42	18	60

CURSO SEGUNDO

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	CREDITOS			AREA DE CONOCIMIENTO
	Teór	Práct	Total	
Régimen jurídico del Estado y de la Administración (II): Derecho Administrativo Las administraciones públicas. Estructura y organización.- La acción administrativa.- Posición jurídica del administrado.- Tutela jurisdiccional: la jurisdicción contencioso-administrativa.- Procedimientos administrativos en materia laboral.-	7	2	9	Ciencia Política y de la Administración Derecho Administrativo
Derecho del Trabajo Proceso de formación histórica.- Sistema de fuentes del ordenamiento laboral.- La relación de trabajo: constitución, sujetos, contenido, vicisitudes y extinción.	8	4	12	Derecho del Trabajo y Seguridad Social
Derecho de la Seguridad Social (I): Régimen General El Régimen General de la Seguridad Social.- Situaciones de necesidad protegidas.- Financiación.- Gestión.-	8	4	12	Derecho del Trabajo y Seguridad Social
Derecho Social Internacional La internacionalización del ordenamiento laboral.- Las normas laborales internacionales.- La O.I.T. y sus instrumentos normativos.-	5	1	6	Derecho del Trabajo y Seguridad Social Derecho Internacional Público
Seguridad e Higiene en el Trabajo Concepto y naturaleza de la Seguridad e Higiene en el trabajo.- Legislación básica y ordenación internacional.- Organismos de Seguridad e Higiene; participación obrera en el ámbito de la empresa.- Técnicas de prevención.- Organización de la prevención.- Régimen jurídico de la responsabilidad en materia de seguridad e higiene.-	4	2	6	Derecho del Trabajo y Seguridad Social

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	CREDITOS			AREA DE CONOCIMIENTO
	Teór	Práct	Total	
Estructura Económica Estructura, sistemas y desarrollo económico.- Formación del sistema español.- Estructura de la economía española actual.- Sector público.- Sistemas monetario y financiero.- Estructura económica de Cantabria.	5	1	6	Economía Aplicada
Economía de la Empresa y Contabilidad Economía de la empresa: concepto y elementos.- Dirección: planificación, organización, control y gestión.- Inversión y financiación.- Marketing.- Producción.- Contabilidad financiera de la empresa.- Contabilidad de sociedades.- Contabilidad de costes.- Análisis contable.-	6	3	9	Economía Financiera y Contabilidad

CURSO SEGUNDO: RESUMEN

CARGA DOCENTE TOTAL	40	20	60
---------------------	----	----	----

CURSO TERCERO

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	CREDITOS			AREA DE CONOCIMIENTO
	Teór	Práct	Total	
Derecho de la Seguridad Social (II): Regímenes Especiales y protección externa al sistema Los Regímenes Especiales de la Seguridad Social.- Servicios Sociales y Asistencia Social.- La Acción protectora externa al sistema.-	8	4	12	Derecho del Trabajo y Seguridad Social
Derecho Procesal Laboral La jurisdicción laboral.- Proceso laboral ordinario.- Procesos laborales especiales.- Procesos de impugnación.- Ejecución de sentencias.-	7	5	12	Derecho del Trabajo y Seguridad Social
Derecho Sindical La libertad sindical y su régimen jurídico.- Acción colectiva en la empresa.- Conflictos colectivos de trabajo.- Huelga y cierre patronal.- El modelo sindical español: configuración histórica y situación actual	8	4	12	Derecho del Trabajo y Seguridad Social
Derecho Social Europeo El Derecho comunitario en materia laboral.- Fuentes.- Eficacia interna.- Tratados básicos.- Derecho derivado.- El Espacio Social Europeo.-	3	3	6	Derecho del Trabajo y Seguridad Social Derecho Internacional Público

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	CREDITOS			AREA DE CONOCIMIENTO
	Teór	Práct	Total	
Economía del Trabajo Equilibrio de empleo.- Oferta y demanda de trabajo.- Población activa: estructura y evolución.- Intervención de los poderes públicos: programas de fomento del empleo.- Medidas de reparto del trabajo.- Flexibilización del mercado de trabajo.- El desempleo y su protección.-	6	3	9	Derecho del Trabajo y Seguridad Social
Organización de empresas y Dirección de personal La empresa: concepto, elementos y funciones.- Organización del trabajo.- Gestión empresarial y de personal.- Sistemas de comunicación en la empresa.- Análisis y valoración de puestos de trabajo.-	6	3	9	Organización de Empresas

CURSO TERCERO: RESUMEN

CARGA DOCENTE TOTAL	38	22	60
---------------------	----	----	----

22751 RESOLUCION de 22 de julio de 1991, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se salvan los errores u omisiones padecidos en el texto de la de 22 de marzo de 1991, por la que se acordaba hacer público el presupuesto de la misma Universidad para el ejercicio económico 1990.

Advertidos diversos errores y omisiones en el texto del presupuesto de esta Universidad para el ejercicio 1990 hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de 11 de abril de 1991, páginas 1106 a 11070 por Resolución de 22 de marzo de 1991.

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19.2 b) del Reglamento del «Diario Oficial», Real Decreto 1511/1986, de 6 de junio, ha resuelto salvar los citados errores y omisiones dispiciendo la publicación de la rectificación que figura en la present Resolución.

Presupuesto de gastos 1990

Artículo 13. Personal laboral. Dice: «284.200», debe decir: «300.200»

Programa 458-E

Total capítulo 2. Dice: «71.000», debe decir: «71.020».

Alcalá de Henares, 24 de julio de 1991.-El Rector, Manuel Gal Muñoz.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

22752 RESOLUCION de 21 de mayo de 1991, de la Dirección General de Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se acredita al «Laboratorio de Motores Térmicos y Automóviles de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Terrassa» de la Universidad Politécnica de Catalunya, para realizar lo ensayos previstos en el Real Decreto 736/1988, de 8 de julio, por el que se regula la tramitación de las Reformas d Importancia de vehículos de carretera.

Vista la documentación presentada por el señor Ramón Carrera Planells, en nombre y representación del «Laboratorio de Motores Térmicos y Automóviles de la E.T.S. de Ingenieros Industriales d